

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS "CONISER S.A."

En Manta, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, a las catorce horas con diez minutos, en el local social de la compañía, ubicada en el Barrio Altigracia Calle Juan Montalvo #124, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS "CONISER S.A.", con la asistencia de CARLOS JULIO DELGADO TOALA en su calidad de Presidente de la compañía, ANGEL XAVIER VELEZ PALACIOS en calidad de secretario Ad-Hoc de la misma.

El Señor CARLOS JULIO DELGADO TOALA es propietario de trescientas veinte acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una; el señor ANGEL XAVIER VELEZ PALACIOS, propietario de un mil cuarenta acciones ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar cada una; señor ANDRES RAFAEL BRIONES MORENO, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar cada una; señor ENRIQUE JONATHAN CANTOS CANTOS, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar cada una. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representando el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS "CONISER S.A.", el señor CARLOS JULIO DELGADO TOALA en calidad de Presidente, para tal efecto deciden que el Orden del Día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

1.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012

En este punto la gerente general toma la palabra y manifiesta que durante este período de actividades, la compañía ha obtenido ingresos por ventas que ascienden a \$ 337,938.79 lo que ha permitido a la entidad generar un margen de rentabilidad final del 8.19% considerando favorables los resultados obtenidos.

Luego del respectivo análisis de las cifras contenidas y, no existiendo objeción de los presentes, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

Acto seguido, el gerente procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico, manifestando que se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones para con los organismos de control y que para el ejercicio económico 2013 se proyecta dar mayor crecimiento a la actividad

económica esperando que el mercado se muestre bondadoso de tal forma que se puedan reafirmar los mismos resultados del ejercicio expresado considerándolos razonables; más adelante se da lectura al informe del comisario revisor. Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose a la gerente notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad, con la respectiva documentación que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la junta solicita un receso de veinticinco minutos para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna; procediendo a firmar al pie de esta acta los presentes en la Junta para constancia de lo actuado.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con veinte minutos.-



f) Carlos Julio Delgado Toala
Presidente de la Junta



f) Ángel Xavier Vélez Palacios
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Accionistas



f) Carlos Julio Delgado Toala
Accionista



f) Ángel Xavier Vélez Palacios
Accionista



f) Andrés Rafael Briones Moreno
Accionista



f) Enrique Jonathan Cantos Cantos
Accionista

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.

Lo Certifico.- En Manta a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece.



f) Ángel Xavier Vélez Palacios
Gerente General